



La Floresta, 04 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/609

Acta 028/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01059 solicita limpieza de cuneta en calle Damaso Antonio Larrañaga esquina Cuba, Balneario San Luis.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa el acceso universal de sus ciudadanos.

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal



Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Concejal


Concejal

